 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 1 de 5

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 075	
Hora: 02:30 pm	Fecha: 13/04/2026
Lugar:	Centro Zonal Norte
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Norte
Proceso:	Promoción y Prevención– Supervisión de contratos Modalidad propia e intercultural; familiar y comunitaria – Servicio EIC, EIH
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo para hacer seguimiento a la ejecución del contrato 19005952026, ejecutado por la EAS Resguardo Indígena de la Parcialidad de Huellas, previo a la certificación de pago del segundo desembolso, teniendo como base lo dispuesto en el documento de estudios previos.

Agenda:

1. Saludo y presentación de los asistentes.
2. Presentación del objetivo.
3. Revisión de los entregables del segundo desembolso
4. Varios
5. Decisiones

Desarrollo:

1. Saludo y presentación de los asistentes.

A la reunión por parte del ICBF asiste la supervisora del contrato, Jackeline Ariza Muñoz. Por parte de la entidad administradora del servicio *Resguardo Indígena de la Parcialidad de Huellas* a cargo del contrato 19005952026 operante en el municipio de Corinto, asiste Deisy Dagua Escue, auxiliar administrativo; Fabian Eduardo Yunda Zapata, representante legal.


2. Presentación del objetivo

La supervisora del contrato inicia la reunión precisando que El Comité Técnico Operativo es convocado por el Centro Zonal Norte, para revisar el avance de la ejecución contractual y cumplimiento de las obligaciones, previo a la certificación del segundo desembolso. Para ello, se verificará el cargue completo y con calidad de los entregables estipulados en el documento de estudios previos.

Este Comité debe reunirse con la periodicidad definida en el contrato o convenio, y en su defecto, cada dos meses o cada vez que se requiera, durante la vigencia del contrato. El Comité es la instancia legítima para la toma de decisiones técnicas y operativas para la implementación del servicio. En el caso que las

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 2 de 5


decisiones tomadas en este comité deban ajustarse o realizarle cambios deberá convocarse a un nuevo comité para que sean avaladas por el supervisor del contrato o en su defecto serán asumidas totalmente por la EAS.

3. Revisión de los entregables del segundo desembolso

Entregable	Cumple/No Cumple/ No aplica	Observaciones
A) Informe de la ejecución financiera en concordancia con el procedimiento de legalización de cuentas definido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas, este informe debe ser coherente con los costos de canasta del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras y Acta de legalización de cuentas debidamente suscrita y firmada por las partes del periodo inmediatamente anterior.	Cumple	Ninguna
B) Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución de las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación del servicio.	Cumple	Se recomienda a la EAS anexar una columna en donde registren los temas a abordar durante el mes de atención y acorde al plan de fortalecimiento y acompañamiento a las familias.
C) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidas en el periodo anterior (debe coincidir con los soportes entregados para el rubro del Talento Humano en los periodos respectivos).	Cumple	Se evidencia certificado de cobertura del servicio EIC, con 144 cupos. Del servicio EIH con 254 cupos, baja cobertura por cupos. La auxiliar administrativa informa que ya se completó el cupo del servicio EIH en el mes de abril.
D) El ciclo de menú de conformidad con lo establecido en la minuta patrón aprobado por el nutricionista del ICBF	Cumple	La EAS realiza cargue de lista de intercambios, RPP y refrigerio, con la firma de aprobación de la nutricionista del centro zonal Norte.
E) Informe de ejecución técnica y administrativa del periodo anterior que deberá tener el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF.	Cumple	Ninguna
F) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior.	Cumple	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 3 de 5

<p>G) Reporte de información con calidad generado por el Sistema de Información CUENTAME o la herramienta de Información que defina la entidad, del 100% de los participantes atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a familias que hayan asistido a las jornadas de formación de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional y el seguimiento realizado de acuerdo con el estado nutricional, según los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y Guías Operativas de la modalidad.</p>	Cumple	La EAS realiza cargue de reportes CUÉNTAME.
<p>H) Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS y contratado para la ejecución, en el Sistema de Información CUENTAME o herramienta de Información que defina la entidad.</p>	Cumple	La EAS realizó cargue del reporte cuéntame con la totalidad de su talento humano
<p>I) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al contrato, manteniendo el código del Sistema de Información CUENTAME o herramienta de Información que defina la entidad y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia y la dotación de acuerdo a la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga).</p>	Cumple	La EAS realiza el cargue de RAM donde se observa distribución de los participantes por UDS.
<p>J) Registro Mensual de Asistencia -RAM en el instrumento que defina el ICBF según la atención.</p>	Cumple	La EAS realiza el cargue de RAM donde se observa distribución de los participantes por UDS.
<p>K) Copia del contrato de comodato firmado cuando aplique</p>	No aplica	No aplica
<p>L) Documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda)</p>	Teniendo en cuenta que las atenciones se realizan en espacios comunitarios, la obligación no aplica	No aplica

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 4 de 5

M) Soportes de la implementación de los planes de formación y acompañamiento a familias y cualificación del talento humano.	Cumple	Se evidencian actas de formación al talento humano y a las familias
N) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el período correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario, cuando aplique.	Cumple	Se evidencia formato de seguimiento de compras locales y soportes, dando cumplimiento al 30% del valor de alimentos.
O) Soporte del pago de honorarios o salarios del mes anterior, a la totalidad del talento humano vinculado a la atención, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.	Cumple	El talento humano de la EAS está contratado por OPS, se evidencian planillas de pago cargadas y sus respectivas cuentas de cobro.

4. Varios

- a) El GIT de prevención de la Dirección Regional otorgó vía correo electrónico el pasado 19 de marzo, las siguientes orientaciones:
- . Acorde a los costeos enviados junto con la matriz de nivelación de canasta para los servicios EIH y operación directa, se realiza el descuento de un encuentro en los meses de marzo y junio, por tal fin de los 4 encuentros grupales que se tienen, solamente se llevaron a cabo 3.
 - . La RPP se entregará para estos meses al 100% dado que los contratos cuentan con el recurso.
 - . Esta orientación se da a partir del calendario de atención estipulado y compartido donde se tienen la semana de receso: 1 en el mes de marzo y otra en el mes de junio. Cabe aclarar que se deben realizar los ajustes presupuestales que esto allegue.

Tras compartir las orientaciones con las EAS que operan el servicio EIH, vía correo electrónico manifestaron que no les era posible cancelar el último encuentro, dado que por la fecha en que fue compartida la información ya habían realizado la organización logística y pedidos de refrigerios.


Teniendo en cuenta ello y tras elevar consulta a la DPI, para dar cumplimiento a lo indicado desde la supervisión se considera viable realizar tres encuentros en el mes de abril, y tres en junio, por los motivos ya indicados.

Con dicha directriz la EAS y el enlace financiero del centro zonal norte, realizaron el respectivo ajuste al presupuesto.

- b) Desde la supervisión se indica a la EAS la necesidad de realizar el cargue de la cuenta de cobro en el aplicativo SECOP II, numeral N°7, sección pagos. Ello para que en dicho aplicativo repose la ejecución presupuestal acorde a lo realizado.
- c) La EAS presenta ahorros por RPP del grupo de 6 a 11 años. Preguntan si es posible presentar propuesta de reinversión de ahorros para el rubro de refrigerios, o para gestor de datos. Desde la supervisión se hacen las indagaciones correspondientes y se indica a la EAS que los ahorros pueden redistribuirse en cualquiera de los rubros, siempre y cuando tengan una justificación

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 5 de 5


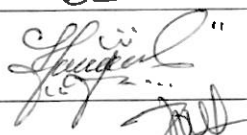
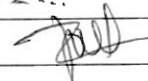
adecuada. Así mismo, que la propuesta debe enviarse de forma mensual, días antes de iniciar el nuevo mes.

- d) Respecto al KIT pedagógico, se realiza retroalimentación para ajustes, así mismo se solicita enviar RUT de los proveedores y anexar cotización y documentos del tercer proveedor, para cumplir con los requisitos.

5. Decisiones

Tras la revisión de los entregables de desembolso, desde la supervisión se aprueba realizar el segundo desembolso a la EAS Resguardo Indígena de la Parcialidad de Huellas

La EAS que brinda atención a partir del servicio EIH, realizará tres encuentros grupales en abril y tres en junio, acorde a las orientaciones recibidas desde el GIT de prevención y la DPI.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol		Fechas
Incluir temas de formación en el cronograma de atención a familias	Resguardo de Huellas		Abril 17 de 2026
Enviar propuesta de KIT pedagógico ajustada	Resguardo de Huellas		Abril 16 de 2026
Enviar propuesta de reinversión de ahorros	Resguardo de Huellas		Abril 17 de 2026
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Deisy Dagua Escue	auxiliar administrativo	Huellas	
Fabian Eduardo Yunda Zapata	representante legal.	Huellas	
Jackeline Ariza Muñoz	Supervisora	ICBF CZN	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Jackeline Ariza Muñoz		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.